

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**18519** OVIEDO.

Doña María Trinidad Relea García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Oviedo.

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 000400/2019 se sigue a instancia de doña María Elena Elvira Vega Felgueres expediente para la declaración de fallecimiento de su hija doña Susana García Vega, DNI número 71.632.103-Y, natural de Oviedo, Asturias, nacido el 15 de octubre de 1977, último domicilio en Oviedo, calle Alfonso III El Magno, número 7, 3.º D y que fue visto por última vez el 28 de diciembre de 2008, en su domicilio.

Se acordó admitir a trámite el expediente presentado, señalándose para la celebración de la comparecencia del artículo 70.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria el próximo día 28 de mayo de 2019, a las 09:10 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado sito en la calle del Rosal, n.º 7 de Oviedo, última Planta, en la que podrán intervenir además de los citados judicialmente, cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Oviedo, 27 de marzo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Trinidad Relea García.

ID: A190022813-1